

RESEÑAS DE LIBROS

Apostólicos Afanes de la Compañía de Jesús en su Provincia de México:

P. JOSÉ ORTEGA, S. J.: *Maravillosa Reducción y Conquista de la Provincia de S. Joseph del Gran Nayar.* P. JUAN ANTONIO BALTASAR, S. J.: *De los Principios, Progresos y Descaecimiento de la Espiritual Conquista de la Provincia de Pimería Alta por la Muerte del P. Eusebio Francisco Kino. De Nuevos Progresos, Varios Descubrimientos y Estado Presente de la Pimería Alta.* México, Editorial Layac, 1944, xxiv-445 p.

La primera edición de esta obra fué hecha en Barcelona por Pablo Nadal, año de 1754, con el título de *Apostólicos Afanes de la Compañía de Jesús, escrita por un Padre de la misma Sagrada Religión de su Provincia de México.* Así nos lo informa Juan B. Iguíniz en el prólogo de esta segunda edición, la primera que se hace en México después de cerca de dos siglos.

La anterior, aunque fué en un solo volumen, se dividió en tres libros, apareciendo como anónima la obra. Iguíniz aclara ahora quiénes fueron los autores por una serie de informes bibliográficos que analiza cuidadosamente, y concluye así: "en resumen de lo expuesto, resultan como autores de la obra, el P. José Ortega del libro primero, y el P. Juan Antonio Baltasar de los dos restantes, con la participación que tuvieron el P. Eusebio Francisco Kino en la redacción, el P. Francisco Javier Fluvía en la compilación y el P. Juan Francisco López, con el anterior, en la publicación".

Conforme a tal reparto se ha hecho esta edición. La obra del P. Ortega consta de XXV capítulos y alcanza hasta la página 219. La del P. Baltasar ocupa el resto, dividido en dos libros y con XVII capítulos el primero y XV el segundo.

Las dos crónicas así reunidas están dedicadas al noroeste mexicano —Nayarit, especialmente la primera, Sinaloa, Sonora y California— y no sólo refieren las vicisitudes de la obra misionera de los jesuitas y la conquista militar de esa comarca en las primeras décadas del siglo XVIII,

sino que proporcionan una visión retrospectiva y valioso material para la etnología de la región.

La obra del P. Baltasar se distingue de la que le antecede por contener mayores detalles, especialmente biográficos de los PP. Kino, Keler, Sedelmayer y Consag, sin dejar la descripción del ambiente y de los resultados de la labor evangelizadora en general.

La edición es pulcra, pero sólo se proporciona un índice de capítulos en las páginas iniciales. Nuevas ediciones de esta clase de crónicas piden tablas onomásticas y analíticas para mejor guía del estudioso.

J. Ignacio Rubio Mañé.

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Historia.

BARRIGA, FR. VÍCTOR M.: *El templo de la Merced de Lima. Documentos para la Historia del Arte*. Arequipa, Establecimientos Gráficos La Colmena, S. A., 1944, 429 p., ils., 24.7 cms.

El A. anuncia sobriamente que ha publicado diez volúmenes de documentos y tiene por publicar otros ocho. Esta singular empresa comenzó con un tomo acerca de *Los mercedarios en la Provincia de Lima*, o sea, Memorial del R. P. Mtro. Fr. Luis de Vera al Consejo de Indias, 1637, con notas y observaciones. En 1933 aparece en Roma *Los mercedarios en el Perú en el siglo XVI*, con documentos del Archivo de Indias de Sevilla comprendidos entre los años de 1538 a 1570. Esta serie continuó con un segundo volumen publicado en Arequipa, en 1939, con documentos del propio Archivo de Indias de 1525 a 1580. El tercer volumen de la misma serie apareció en la ciudad acabada de citar, en 1942, comprendiendo piezas, también procedentes del Archivo de Indias, de 1518 a 1600. A esta serie puede añadirse un folleto sobre *Mercedarios ilustres en el Perú*, Arequipa, 1943.

A más de esta valiosa aportación de fuentes relacionadas con la historia de la orden religiosa a que pertenece el A., se sintió inclinado a dedicar no menores esfuerzos a la investigación de documentos tocantes a la historia de Arequipa, ya que en ella nació y en su convento mercedario reside actualmente. El primer tomo de *Documentos para la Historia de Arequipa, 1534-1558*, apareció en el propio lugar en 1939, habiéndolo formado con piezas procedentes de los archivos locales y de Sevilla, Simancas, Madrid y el Vaticano. En 1940 apareció en la misma ciudad el tomo II de estos *Documentos*, que comprende los años de 1534 a 1575.

Siempre con el propósito de ilustrar la historia de esta ciudad, publicó en ella, en 1940, *Arequipa y sus blasones*, con documentos de 1540 a 1836, y al año siguiente *Memorias para la Historia de Arequipa*, o sea, Relaciones de la Visita al Partido de Arequipa por el gobernador-intendente don Antonio Alvarez y Jiménez, 1786-1791.

No es del caso detenernos a puntualizar todo lo que, gracias a estas publicaciones, se ha averiguado acerca de la historia religiosa peruana y la particular de la región arequipeña. Ha de tenerse presente que estos documentos, no sólo ilustran los temas mayores bajo cuyo título se agrupan, sino también otros múltiples aspectos de la historia del Perú, como las discordias entre los conquistadores y las relaciones con los indios. Además, la orden de la Merced, fuera de las veintiséis casas que en 1570 tenía en el Perú, poseía siete en Chile y tres en Tucumán, de suerte que los documentos interesan también a estas regiones.

El último volumen consagrado al Templo de la Merced de Lima agrupa piezas procedentes tanto de los archivos españoles como limeños y abarca los años de 1542 a 1940.

No ha podido llevarse a cabo esta considerable tarea sin un previo dominio de la paleografía y una energía extraordinaria, pues si bien es cierto que en algunos de los archivos europeos frecuentados por el A., según él mismo explica, "los manuscritos científicamente conservados, están al alcance de cuantos los necesitan", no ocurre lo propio con varios de los establecimientos de América.

En lo que respecta a los de Arequipa, lamenta el A. el poco cuidado que se ha tenido en la conservación de los legajos y propone atinadamente: "formar un Archivo Departamental, donde reunida la documentación dispersa en las Notarías de la Capital y de las Provincias, expertamente seleccionada y catalogada esté al cuidado y descifración de personal competente e idóneo".

Esperamos que esos tiempos llegarán y que los archivos de Hispanoamérica serán atendidos en un futuro próximo de acuerdo con la importancia de sus fondos. Entretanto, esfuerzos como el que lleva a cabo el P. Barriga son tanto más dignos de encomio cuanto se sobreponen a condiciones desfavorables y se realizan al solo impulso de una fuerte vocación personal.

Silvio Zavala.

El Colegio de México,
Centro de Estudios Históricos.

BATRES MONTÚFAR, JOSÉ: *Poesías de...* Homenaje de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1844-1944. Guatemala, C. A., Tipografía Nacional, 1944, 257 p.

Publica esta edición para conmemorar el primer centenario de la muerte de José Batres Montúfar, acaecida el 9 de julio de 1844, la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.

Es la duodécima, aunque en una nota previa se afirme que se trata de la undécima, pues en la página 197 van enumeradas las ediciones anteriores. Fueron impresas en Guatemala las de 1845, 1859, 1881, 1882, 1901, 1910, 1916 y 1940; hay otra edición de 1882, hecha en París, por Garnier hermanos, y las dos restantes son las de El Globo de Guayaquil, 1887, y de la Imprenta Helénica de Madrid, 1924.

Reproduce la de 1940, en su portada, la viñeta de la primera edición, de la Imprenta La Paz, hecha un año después de la muerte del A., y el texto de la penúltima, de Sánchez & de Guise, revisado por el licenciado Adrián Recinos, en vista de los originales y de las ediciones anteriores. Fué el licenciado Recinos quien logró descifrar la última octava de la tradición "El Relox", trunca, omitida en las ediciones anteriores a la de 1924.

La presente, que se hizo sin fines comerciales, pues su distribución fué gratuita, contiene además de un estudio preliminar en su mayor parte biográfico—"Trayectoria y vendimia"—, firmado por Carlos Gándara Durán, varios documentos relativos a la vida de Batres Montúfar, y juicios, elogios e interpretaciones de escritores nacionales y extranjeros, españoles e hispanoamericanos en su mayoría—excluido Leopoldo Alas, por ser la suya "nota discordante en el concierto de tales pareceres encomiásticos", a la que respondió la Academia Guatemalteca de la Lengua, correspondiente de la Española (1890).

El estudio preliminar, que contiene fragmentos de cartas familiares, confirma que son escasos los datos biográficos de Batres Montúfar, a quien tocó vivir en época de luchas en Centroamérica, de las que fueron víctimas él y los suyos.

Se le recuerda como escritor romántico que halló en las letras una fuga para sus pesares y pobrezas; como soldado valeroso y buen matemático, a quien el cólera privó de su hermano Juan, compañero de una expedición a Nicaragua.

Fué Batres Montúfar ingeniero topógrafo, en días en que el arancel de agrimensores se veía sujeto a una rebaja, y lo que producía esa profesión no podía bastar para sustentar a un hombre.

A pesar de ello, raras veces se inclinó a la melancolía, como en la

descripción del paisaje de San Juan, donde evoca al hermano muerto; halló un desahogo en el humorismo, y en Casti, afinidades que le llevaron a cultivar la tradición, de modo que difiere del camino que siguió, en el Perú, Ricardo Palma.

Los documentos reproducidos son: fe de bautismo, despachos de subteniente, filiación (Guardia de la Constitución, Estado de Guatemala), título de ingeniero topógrafo, nombramiento de jefe político de Amatitlán, recompensas por la defensa de la ciudad de Guatemala, excepción militar, actas de fallecimiento y entierro, y anuncio de la primera edición de su obra.

En cuanto a los juicios, habría sido preferible reproducirlos por riguroso orden alfabético de apellidos de autores, y no guiándose por individuales preferencias, que dejan al final alguno de los mejores, de un conterráneo del A., como David Vela.

Francisco Monterde.

México.

BERNSTEIN, HARRY: *Origins of Inter-American Interest, 1700-1812.* Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1945, ix-125 p.

Por haber descubierto, conquistado y colonizado gran parte de América, España despertó rivalidades en Inglaterra, Francia, Portugal y Holanda, cuyas actividades se dedicaron a evitar el progreso español en este continente. Esto engendró recelos entre las distintas colonias que Europa estableció en América y sus relaciones entre sí fueron esquivas y furtivas, pero interesantes para el estudio.

Inicia el A. el análisis con un examen de esa situación hasta principios del siglo XVIII, a fin de conocer el interés que hubo entre las colonias inglesas y españolas por relacionarse. El objeto del A. es presentar los antecedentes de las relaciones entre Estados Unidos e Hispanoamérica y lo hace en forma seria, alejándose de la común propaganda que tanto abunda.

Los aspectos estudiados son el comercial y cultural, especialmente; también se examina el político en cuanto al interés en la independencia y la creación de las instituciones de los países que habían de emanciparse de la tutela española.

Las relaciones comerciales fueron de contrabando en la época señalada y esto aumenta más el interés de las investigaciones realizadas por el A. en documentación inédita. Centroamérica, Cuba y Yucatán fue-

ron los focos principales de ese tráfico que provenía de Boston, Filadelfia y Nueva York. Jamaica jugó papel de primer orden como vía intermedia. Se proporcionan interesantes estadísticas.

El intercambio cultural lo demuestra el A. con los libros relativos a Hispanoamérica que ingresaban entonces en las bibliotecas de las provincias angloamericanas.

Explica el A. que la diferencia de ideas religiosas entre esas colonias, las inglesas y las españolas, despertó el interés político por cambiar el régimen en Hispanoamérica, influir en los aspectos sociales y, más que nada, conquistar adeptos a las diversas denominaciones del Protestantismo.

Son numerosas las notas al calce de las páginas, que revelan la vasta investigación hecha por el A. en archivos y colecciones de periódicos.

La bibliografía es nutrida y adecuadamente presentada. El índice es general.

J. Ignacio Rubio Mañé.

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Historia.

CARREÑO, ALBERTO MARÍA: *Un desconocido cedulaario del siglo XVI perteneciente a la Catedral metropolitana de México.* Prólogo y notas de... Introducción por el Pbro. Dr. José Castillo y Piña. México, Ediciones Victoria, 1944, 488 p.

No es fácil tener acceso a los archivos eclesiásticos de la Catedral de México, pero el editor de esta interesante y valiosa colección de cédulas reales, relativas al gobierno eclesiástico, ha tenido la fortuna de que se le facilitara la consulta. Así es como publica este cedulaario, dándole la misma portada que empleó Pedro Ocharte en la edición que hizo del conocido cedulaario de Puga, 1563.

Nominalmente esta colección cuenta con doscientas doce cédulas, pero en realidad tiene mayor número, porque la que lleva el número 83 está seguida por otras de igual numeración marcadas con las siguientes letras: A, B, C, D, E, F, G, H e I. Consiguientemente, son doscientas veintiún cédulas. En el apéndice se incluyen dos documentos que llevan la numeración 213 y 214, pero son ajenos a las cédulas que preceden, como veremos más adelante. Además, figuran en ese apéndice treinta y cuatro cédulas que se guardan en el Archivo General de la Nación, en el ramo de Reales Cédulas duplicadas, y relativas al mismo gobierno eclesiástico. Todas corresponden al período 1528-1599 y se dan a conocer por riguroso orden cronológico.

Algunas de estas cédulas ya fueron publicadas por Puga, García

Icazbalceta y últimamente por O'Gorman en el *Boletín del Archivo General de la Nación*. El editor ha cuidado de señalar al calce, en cada caso, si la cédula respectiva ha sido publicada antes y por quién. Si hay algunas que ya fueron publicadas por Puga, 1525-1563, en mucho rebasa el presente cedulario al referido.

En el prólogo se ofrecen informes suficientes para enmarcar lo que de las cédulas dimana. Viene en primer término una descripción breve de la situación de Nueva España antes de que se erigiera la diócesis que Zumárraga tuvo el privilegio de iniciar con su gobierno; era tan crítica esa situación que Terrazas decía al Obispo en camino, en 1529, "desta manera está la Nueva España, que si Dios no lo remedia con la venida de vuestra señoría, antes de dos años no habrá de ella más del nombre". El A. menciona las quejas de Jerónimo López sobre el mal trato que se daba a los indios y, en fin, refiere sucintamente los problemas que el primer prelado tuvo que afrontar durante su pontificado, especialmente en la cuestión de diezmos, instrucción, costumbres y trato de los indios, competencias de jurisdicción eclesiástica con las órdenes religiosas y con otras diócesis, como Tlaxcala y Michoacán. Analiza el derecho del Patronato y juzga una de sus fases así: "se ha inculcado a los reyes de España porque en determinadas ocasiones detuvieron 'breves' y bulas expedidos por la Santa Sede para hacerse efectivos en las Indias; pero tenemos también casos concretos, que se ven a través del Cedulario que se publica, en que fueron los ordinarios mismos, es decir, los obispos, quienes se acogieron a ese privilegio y lo reclamaron, para impedir que las órdenes religiosas obtuvieran subrepticamente breves y bulas que resultaran en perjuicio del gobierno de los prelados ordinarios: sobre todo durante el período de lucha en que las órdenes religiosas a toda costa trataron, fundándose en sus privilegios, de estorbar determinadas resoluciones de los mismos ordinarios". También da cuenta de las diligencias que se hicieron para elevar la provincia eclesiástica a la dignidad archiepiscopal, desde los tiempos de Zumárraga. El prólogo abarca las pp. 7-41 y el A. dice al final: "si hubiera de ponerse de resalto en esta introducción todo lo que encierran las desconocidas cédulas que hoy se publican, habría que dar a esta introducción indebidas dimensiones. . ."

Lamentamos que en el prólogo, en cada caso interesante que se analiza, no se hayan mencionado las cédulas en que se puede hallar la información, aunque bien es cierto que esto queda salvado con el buen índice que se proporciona al final, en que además de los nombres de personas y lugares se registran muchos de los temas tratados.

El texto del cedulario es nutrido. Después de la numeración que corresponde a cada una, llevan como título lo que usualmente traían al

calce esos documentos. Hubiéramos deseado hallar después de los títulos el año correspondiente, si no la fecha, para mejor guía del estudioso. Observamos que la transcripción se ha hecho un tanto modernizada.

Entre las cédulas más interesantes hallamos las siguientes: la núm. 53 relativa a las medidas que convenían a la reforma de la vida y costumbres de los indios, sus relaciones con los españoles y su instrucción, 23 de agosto de 1538; la núm. 60 que incluye ordenanzas de la Real Audiencia sobre instrucción y práctica religiosas para los indios, 10 de junio de 1539; las núms. 79 y 80 en que se recomienda no se apliquen castigos rigurosos a los indios y se reprueba la ejecución del cacique don Carlos, 22 de noviembre de 1540; y la núm. 86 sobre costumbres de los clérigos, 14 de marzo de 1541. En su mayoría las cédulas conciernen a diezmos y administración económica de las rentas eclesiásticas. Hay algunas también sobre colegios y escuelas para indios, construcción de la Catedral y división de la ciudad en parroquias.

En el apéndice se publican dos ejecutorias que, como advierte Carreño en el prólogo, no tienen relación con las cédulas. Una es sobre el juicio seguido al Ensayador de la Casa de Moneda, Esteban Franco, 1546, por infiel en su empleo. La otra es la recaída en el juicio seguido por doña Catalina de Montejó, hija del Adelantado de Yucatán, contra Melchor Valdés, sobre venta de una casa, la cual permite precisar la exacta ubicación del primer edificio de la Real Universidad: donde estuvo el Seminario Conciliar, en el costado oriente de la Catedral. Estas dos ejecutorias se hallan en el mismo archivo de cédulas de la referida Catedral. También se da a conocer en el apéndice un índice cronológico de las cédulas y, por último, las que halló el editor en el Archivo General de la Nación, también sobre cuestiones eclesiásticas.

Al final el índice alfabético. Y al terminar el prólogo se anuncia la pronta publicación del cedulaario del siglo XVII.

J. Ignacio Rubio Mañé.

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Historia.

CLAVERO, SCH. P., ANGEL: *Fray José Antonio de San Alberto, Obispo de Córdoba*. Con una introducción de ENRIQUE MARTÍNEZ PAZ, Director del Instituto. Córdoba (R. A.), Imprenta de la Universidad, 1944, xix-297 p., ils. (Universidad Nacional de Córdoba, Instituto de Estudios Americanistas, núm. VIII).

Hace el P. Clavero un entusiasta elogio del Obispo San Alberto, presentándolo como el prelado perfecto. No se ha seguido el plan de una biografía. Son el carácter y aspectos de las actividades pastorales los que se atienden. Apenas se nos dice que Fray José Antonio de San Alberto era carmelita descalzo y natural de Aragón. El punto cronológico de partida es desde su embarque en Cádiz el 28 de abril de 1780, ya con las bulas episcopales, rumbo a su sede. No se proporciona noticia del fin de su gobierno eclesiástico.

Iniciase el libro con una amena descripción de la ciudad de Córdoba, añorando el A. los tiempos tranquilos y distinguidos del coloniaje, y encuadrando al obispo en el marco de la Córdoba de fines del siglo XVIII. "Córdoba —dice— era su Universidad: de ella le venían nombre y pres-tancia"; y añadimos nosotros: el mayor prestigio de San Alberto fué su obra en esa Universidad, de ahí su fama.

Del carácter del religioso se afirma que "no entendía de medias tintas, ni se contentaba con las apariencias. La reciedumbre de su espíritu y las exigencias de su carácter no se avenían con meras palabras, que no cristalizaran en obras. Hombre de una pieza, era incapaz de doblarse, y de tomar la forma que más conviniera a sus intereses, de los que carecía, porque para San Alberto no existían más que los intereses de Dios y de las almas" (p. 26).

Se hace hincapié en el dinamismo del prelado y a la verdad que se dan muchas pruebas: "entrado en funciones, el obispo San Alberto inició una actividad pasmosa, que se tradujo en obras beneficiosas para la diócesis y para sus feligreses" (p. 30).

En los quince capítulos se revisan todas esas actividades, sus relaciones con el clero y las autoridades, la visita a la diócesis, sus preocupaciones pastorales —reforma de costumbres, estímulo a la piedad y progreso a la instrucción—, cómo terminó la construcción de la Catedral después de setenta y ocho años de haberse iniciado, sus afanes e ideas pedagógicas y docentes, su trato a las comunidades religiosas y sus dotes como escritor. El capítulo VIII está dedicado a estudiar a San Alberto como Visitador de la Universidad. Interviene en la contienda por el gobierno de esa institución, que desde la expulsión de los jesuítas había estado en disputa entre el clero secular y los franciscanos, moviendo inquietudes en la población. Las autoridades la habían entregado a los franciscanos. San Alberto llegó dispuesto a pasarla al clero secular, pero ya en el medio, "vistas las cosas de cerca, y estudiado el asunto en su realidad, mantuvo a los franciscanos" (p. 114). Dictó entonces las célebres constituciones que han hecho la fama de ese prelado.

Muchas notas al calce de las páginas testimonian las fuentes que ha

consultado el A. y que se resumen en la bibliografía al final. El estudioso puede hallar un índice de nombres y otro de capítulos y sumarios, como también de las láminas que ilustran este libro, que se abre con el retrato del personaje.

J. Ignacio Rubio Mañé.

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Historia.

CONTE CORTI, EGON CAESAR: *Maximiliano y Carlota*. Versión del alemán por Vicente Caridad. México, Fondo de Cultura Económica, 1944, 748 p., 24.5 cms. (Sección de obras de historia).

Publicada esta obra en el año de 1924, y traducida al francés en 1927, a pesar de estar tan llena de sugerencias y enseñanzas para el estudio de la historia moderna del mundo hispanoamericano, llega tras la considerable pausa que supone un lustro en la vida del siglo XX, en una pulcra y correcta traducción, al gran público de estos países. No llega tarde, porque sigue vigente, con valor considerable, para comprender uno de los fenómenos más aleccionadores de la consolidación de la independencia de los pueblos americanos, así como para estudiar los hechos históricos objeto de esta obra aprovechando todos los ricos elementos documentales que por primera vez pudieron utilizarse en ella y examinar el proceso de estos acontecimientos americanos en relación con las grandes corrientes políticas del mundo.

Una época de la historia de México, y de las más interesantes en la construcción de su nacionalidad, aparece en este libro como una derivación del juego de preponderancias y reacciones europeas. El A., centro europeo, está alejado de América en todo momento. México no es —en su obra—, el protagonista, sino el escenario de una tragedia. Su base documental la constituye el archivo privado del emperador Maximiliano y por lo tanto el estudio de este acervo lleva a nuestro A. a personificar la tragedia histórica centrándola en la vida de dos personajes y dejándose absorber por el ambiente europeo que ellos llevaron a México.

No llega Conte Corti jamás a situar el problema en todo su alcance. Una colosal experiencia histórica se minimiza hasta convertirse en un ensayo biográfico, en una composición artística en que juegan los temas eternos de toda obra literaria. Maximiliano y Carlota "son la personificación del tipo que reaparece, siempre bajo forma diferente, . . . el cual, impulsado por el fuego interior, por ambición, por amor a la gloria y al honor aspira a cosas que están mucho más allá de su poder. . ." (p. 9).

Alienta en la obra un impulso romántico. La lucha del hombre —de un hombre y de una mujer, aureolados con el prestigio de las grandes familias regias—, contra un destino, que por otra parte no tiene nada de fatal, porque a lo largo de toda la exposición se ve y aprecia que fué directamente buscado y creado por los propios protagonistas.

La Intervención y el Imperio quedan reducidos a una anécdota. Todo lo sucedido aparece como determinado por el juego de las intrigas de millonarios mexicanos autodesterrados, de conquistadores, de emperatrices advenedizas, intentando mover a compasión hacia los que en realidad fueron agentes de grandes calamidades. Conte Corti al enfocar este acontecimiento histórico en la forma en que lo hace sirve a una determinada idea sobre América y sobre Europa.

Por eso queremos llamar la atención sobre el espíritu de esta obra que soslaya el serio estudio de una aventura en la que la apariencia que nos presenta no hizo sino servir a una fuerte corriente de intereses económicos, sociales, religiosos que quisieron imponerse desde Europa en América y que fueron contenidos, a costa de un heroico sacrificio, por el pueblo de México, representante de la realidad americana del siglo XIX.

El verdadero protagonista de esta obra es la nación mexicana, sus hombres, sus reacciones en defensa de su personalidad que encontraron su representación en Juárez y el brazo ejecutor en los millones de hombres, de todas las clases sociales, que lucharon contra unas concepciones históricas extranjeras. Los que supieron enfrentarse con su destino —fatal, porque no lo crearon ellos—, fueron los que desbarataron los planes de las cancillerías y los que afirmaron su propia personalidad.

Sin embargo, las importantes fuentes documentales utilizadas y la categoría científica del A. conceden un interés extraordinario a esta aportación al conocimiento de la historia de México, haciendo surgir para el estudioso nuevas formas de ver ésta al ampliar la perspectiva y llevar a mirarla, no como un fenómeno cerrado a factores extraños, sino en su indudable correlación con las situaciones internacionales de cada época. México se nos presenta como un factor más de la diplomacia europea. El estudio de la reacción mexicana frente a esta acción exterior no lo da el autor porque no le interesa y porque le ciega el resplandor de las cortes europeas. He aquí un tema a cuyo estudio llama este libro y que presenta ancho campo a quienes quieran profundizar en él.

José Ignacio Mantecón.

México.

CORRESPONDENCIA *diplomática de la Delegación Cubana en New York durante la Guerra de Independencia de 1895 a 1898. Tomo Segundo. Argentina-Brasil-Paraguay-Uruguay-Bolivia-Chile-Ecuador-Perú-Colombia-Costa Rica-San Salvador.* La Habana, [Imprenta El Siglo XX], 1944, xi-279 p., 6 ils.

El Consejo Director de los Archivos de la República de Cuba ha emprendido, merced a la incansable labor del Sr. Joaquín Llaverías, Jefe del Archivo Nacional, la publicación de algunas de las colecciones documentales más importantes que se conservan en los repositorios de la vecina isla. Entre todas, ésta que se refiere a la labor diplomática del Gobierno revolucionario es la más interesante. El momento en que se forma la Delegación Cubana, los intereses españoles difundidos por toda la América y empeñados en contradecir las aspiraciones del pueblo cubano, las diferencias ideológicas muy notables y justas que había entre los revolucionarios, la incomprensión y los problemas internos de las repúblicas hermanas, que impedían una acción enérgica común a favor de la última colonia que se atrevía a levantar la voz, son los elementos que dificultan y caracterizan esa labor diplomática. A todos estos problemas se refieren las comunicaciones y cartas de los agentes revolucionarios incluídas en este tomo. Pero los documentos no tienen sólo valor regional, cubano, sino también continental, pues hay muy varias y sagaces apreciaciones acerca de los problemas internos de muchos de los países americanos y de sus relaciones con España. Descuellan en tal sentido las cartas de Aristides Agüero, de una agilidad política singular. Sería prolijo y difícil exponer, siquiera en resumen, los temas tratados por esta Correspondencia. Baste decir que constituyen un esbozo del panorama de la situación política de los países hispanoamericanos a fines del siglo pasado.

Julio Le Riverend Brusone.

El Colegio de México,
Centro de Estudios Históricos.

CRAWFORD, W. REX: *A Century of Latin-American thought.* Harvard University Press, 1944.

El libro de Crawford constituye, a nuestro juicio, el primer ensayo serio y bien intencionado escrito en los Estados Unidos hacia una objetiva interpretación del desenvolvimiento político-social de los países de Iberoamérica. El autor ha intentado una obra ambiciosa al querer encerrar en trescientas páginas el denso, complicado y contradictorio pro-

ceso de formación espiritual de todo un continente. Podría hacerse desde un punto de vista filosófico e histórico la objeción de haber incurrido en un error de mera simplificación, al agrupar los pensadores dentro de un cuadro en el cual están ausentes los elementos económicos, sociales y humanos que condicionaron la creación de determinadas ideologías e ideales en los diferentes países de nuestra América. Pero, es evidente que hay en la obra un interés educativo inmediato y práctico, el cual ha sido eficazmente logrado. Por otra parte, hay en ella un despliegue de auténtica erudición que podrá servir de material fuente para mucha investigación posterior; por esto y por el acento de honestidad con que ha sido manejado todo el asunto es posible afirmar que se trata de una verdadera contribución al conocimiento de la evolución cultural de los países americanos más allá del Río Grande.

Crawford considera su obra como "un honesto resumen" del pensamiento de los hombres que más han influido en la formación de sus culturas nacionales respectivas. Ha reunido así a treinta y cinco pensadores y jefes espirituales que, desde el inicio de las luchas por la independencia hasta los últimos cuarenta años, han dejado huella duradera e imborrable formando generaciones de ciudadanos, organizando el cuerpo de las doctrinas institucionales, redactando las Constituciones y gestando laboriosamente las formas políticas y sociales de cada país. El libro está condensado en diez capítulos concebidos en función de las tendencias político-sociales de los pensadores que analiza. Así, en el capítulo 11o. considera tres figuras señeras del pensamiento argentino del siglo XIX: Echeverría, Alberdi y Sarmiento, los tres luchando contra la herencia colonial española, contra las consecuencias de años de insurrección, guerras civiles, levantamientos de caudillos y dictaduras forjadas en el terreno propicio del monopolio y el absolutismo colonial. Destaca de esos hombres su material ideológico y sus antecedentes filosóficos: lo vivo y fecundo del romanticismo y del socialismo utópico en uno, el acento utilitario de Bentham y el persistente impulso progresista y educativo, propio del iluminismo, de los otros. Los tres pensadores son presentados en la obra de construcción de la nacionalidad argentina en un medio hostil, salvaje y primitivo en el cual los espacios abiertos y vacíos de las pampas constituían una promesa de bienestar para el trabajo rudo y persistente de colonos y pioneros.

Los capítulos IIIo. y IVo. están dedicados a un grupo de pensadores chilenos de comienzos del siglo XIX, Lastarria, Bilbao y Letelier, quienes, conjuntamente con el venezolano Bello, constituyeron la avanzada del pensamiento orientada hacia la crítica implacable de la sociedad chilena de su tiempo, y de la herencia española aún existente. Para esos

hombres, la esperanza de una democracia real en su país tendría que forjarse siguiendo la experiencia de los países anglo-sajones. Como lo señala Crawford, tal punto de vista fué compartido por casi todos los críticos del régimen colonial español de los países sureños de la América Hispana; pero, sería de estos mismos países donde habría de surgir la corriente antagónica.

La reacción se engranó con un agudo sentido de conciencia nacional propio de países como la Argentina y el Uruguay, en los cuales se fraguó la obra de Ingenieros, Rodó y Vaz Ferreira. Para este grupo de hombres y sus discípulos, la experiencia anglo-sajona no significó una forma susceptible de ser imitada por países que tenían un distinto sentido de la vida.

En capítulos subsiguientes se estudia el proceso del positivismo argentino, médula y hueso de casi un siglo de vida institucional, educativa y filosófica de la Argentina. La base concreta de tal corriente se da en el proceso económico del país que en medio siglo colonizó y "alambro" la pampa, trazó las vías férreas, abrió las puertas al inmigrante, fundó ciudades y creó escuelas cada tres millas.

Con marcado designio, Crawford agrupa a Montalvo, González Prada y Mariátegui en "los rebeldes de la costa del oeste". Montalvo, el inspirado defensor de las libertades ecuatorianas, inicia la trilogía con la presentación de su pensamiento europeizante y liberal; enseguida González Prada anti-clerical, apasionado por la justicia social y la reivindicación del indio como indispensable jalón para el establecimiento de una verdadera democracia en el aun semi-colonial Perú; y por último, el verbo de Mariátegui, el teórico marxista y romántico luchador y defensor de las masas indias sudamericanas.

Los nombres de José María Luis Mora, Ignacio Ramírez, Ignacio Manuel Altamirano y Justo Sierra nos introducen al orbe cultural y político mexicano. La obra de Justo Sierra es destacada con trazo firme, tanto como educador, historiador y escritor. Un pensador de talla semejante a la del argentino Alberdi es, según Crawford, el economista Francisco Bulnes cuyo análisis de los grandes problemas de México señala los vicios de una nación debilitada por la carencia de visión de sus defectos y la falta de una masa inmigratoria. Ya en Bulnes también aparece, en forma clara, la tendencia que señala el peligro del crecimiento y poderío de los Estados Unidos frente a la crónica dejadez de ciertos países hispanoamericanos. Pero, es en José Vasconcelos en quien tal tendencia se hace doctrina y programa de acción para la juventud hispanoamericana. Otros dos mexicanos ilustres, de verdadero entronque filosófico, aparecen en el libro de Crawford: Antonio Caso y Samuel Ramos;

el primero, dedicado a los problemas de una Filosofía de la Persona en tanto es espiritualidad y afirmación, y el segundo, hacia la corriente que hace del Humanismo la clave para una interpretación más lograda del destino del hombre.

Crawford dedica dos capítulos, respectivamente, a los pensadores del Brasil y de los países del Caribe, cerrando su libro con una explicación de los fines de él. Ha buscado en las figuras seleccionadas, el impulso educador, el sentido universal del hombre, el contenido reformador y social y la apelación a las minorías intelectuales y a las juventudes que—según Crawford—constituyen los rasgos fundamentales del pensamiento iberoamericano. Cree además, que la rica herencia filosófica de los países de Iberoamérica podría engranar con las corrientes del pensamiento de los Estados Unidos “complementándose ambas civilizaciones”. Ya en este terreno, una mayor y más detenida discusión deberá ser hecha, pero no en esta nota. En síntesis, el libro de Crawford constituye para los medios estudiosos de los Estados Unidos una contribución serena y cuidada, de un aspecto de la historia de las ideas de nuestra América.

Angélica Mendoza.

Sarah Lawrence College,
Bronxville, New York.

CHAVES, J. C.: *Castelli, adalid de Mayo*. Buenos Aires, Editorial Ayacucho, 1944, 345 (3) p., 21 cms., \$6.00 moneda argentina.

El ilustre historiador paraguayo Julio César Chaves, de quien nos hemos ocupado con motivo de la publicación de su obra anterior *El Supremo Dictador, Biografía de José Gaspar de Francia*, nos sorprende con la aparición de un nuevo, cordial y estimable libro sobre Juan José Castelli.

Chaves pertenece a ese grupo selecto de estudiosos que renuevan y dan jerarquía a la historiografía americana. Inquieta, estudia y se afana por documentar sus aportaciones, dando de ese modo solidez a sus afirmaciones. A través de las páginas de su nuevo libro, se advierten las fuentes así inéditas como editadas que frecuentó, para exponer con auténtico saber los conocimientos adquiridos. “En la noche colonial—dice Chaves al referirse a Castelli—forjó su pensamiento un ideal, el más grande y el más puro que pudiera concebir un americano. A su servicio puso el fuego de su alma, las vibraciones de su energía, la claridad de su inteligencia. Persiguió ese ideal por todos los caminos, a través de

todas las vicisitudes, sin un solo desmayo, sin un solo desfallecimiento, sin una sola renunciación”.

Las líneas precedentes, dejan sintetizada la figura que se dibuja en las páginas densas de esta obra estimable. El A. refiere paso a paso la vida de Castelli, a través de sus años juveniles, en Córdoba del Tucumán y en Charcas, en donde se recibió de doctor en jurisprudencia. Se ocupa del regreso de Castelli a Buenos Aires, su ciudad natal, a partir de 1788. Entonces su espíritu estaba imbuído de ideas nuevas y generosas.

A partir de los primeros años del siglo XIX, Castelli con otros patriotas se reúne en tertulias y conciliábulos y tratan sobre la independencia de América. Recogen informes, se transmiten noticias. Después de 1807 las ansias se agigantan, “la actividad de los patriotas adquiere ritmo intenso. Un espíritu nuevo se manifiesta vivo y pujante”. Castelli figura en primer plano en todas las circunstancias. La Revolución avanza. El 10. de enero de 1809, asienta Chaves, “señala la iniciación de la lucha franca entre las dos facciones”: patriotas y españoles. Al siguiente año, cuyo dramático proceso analiza el A., estalla en mayo el ansiado movimiento esperado. Actúa Castelli en primera fila con otros prohombres del momento y se incorpora a la Primera Junta Gubernativa del Río de la Plata.

Chaves documenta minuciosamente la actuación que a partir de ese momento le cupo desempeñar a su biografiado, hasta el fallecimiento ocurrido el 12 de octubre de 1812. “El fué—dice el A.—el vocero de la independencia. Habló de redención, de justicia, de igualdad. Hirió intereses, sacudió tradiciones, derribó instituciones seculares. Todo lo hizo de cara al sol y con la frente alta. En la derrota, cargó con todas las responsabilidades, las ajenas y las propias, las civiles y las militares. Volviéndose a sus adversarios, pudo decirles: “¡Yo soy la revolución! ¡Yo viviré lo que ella viva!”

Chaves ha trazado su libro con pluma ágil, destacándose del mismo páginas llenas de evocación con pinceladas acertadas de realidad. La seriedad informativa jerarquiza al nuevo libro, que alcanzará, sin duda, a ocupar un lugar destacado entre aquellas obras dedicadas a trazar la historia de las grandes figuras de América.

José Torre Revello.

Buenos Aires.

EKIRCH, ARTHUR ALPHONSE, JR.: *The Idea of Progress in America: 1815-1860*. Columbia University Press, New York, 1944, \$3.00.

Dr. Ekirch has made an interesting study of the popular acceptance of the idea of progress in America during pre-Civil War decades. His introduction summarizes J. B. Bury's account of its origin in Europe and notes some of the earlier expressions of the idea in America. A quick survey of the national scene reveals a few hostile concepts, such as the Calvinist doctrine of predestination, but in the main the New World is found to be favorably disposed toward this dynamic idea.

Some of the philosophical associations and implications of the idea of progress have been studied by other scholars, cited by Dr. Ekirch, but here for the first time is provided an extensive display of the wide expression of the dogma by men in practically all walks of life. Thus the American democratic experiment was proudly hailed as a manifestation of political progress, while the nation's material development and expansion engendered an optimistic faith in a manifest destiny which assumed continued material progress. Confidence in the achievements of practical science was wide-spread, though not yet as intense as the assurance of those devoted advocates of varied programs for a new society. Almost unchallenged was the faith in education as the harbinger of a universal utopia.

In his survey of the literature and opinion of the period Dr. Ekirch does find occasional evidences of doubt and apprehension concerning the nature of the general trends. Yet even those spokesmen who appeared as defenders of social stability were in most cases able to express their fears of innovation and reform in terms of a moderate or harmonious progress. The idea of progress was so vaguely defined that bitterly hostile partisans could employ it to advantage in defense of their cause whether it was Evangelism, Unitarianism, or Catholicism, whether Nationalism, Democracy, or Republicanism, whether Protectionism, Fourierism, or the sublimity of Walden Pond.

So general, indeed, was the faith in progress during the period that no distinctive group of progressives emerged. Possibly it would be necessary to press the study forward several decades beyond the Civil War in order to show a development or progress in the idea of progress. A suggestion of such a trend appears in the last chapter where the writings of those contemporaries who sought to analyze the concept are reviewed, but even here the conclusion reached stresses the general acceptance of a vague concept which is finally described as "the most popular American philosophy, thoroughly congenial to the ideas and interests of the age".

So popular a dogma might well be expected to have had a dynamic influence in the national development, but the study of such forces would require a different approach than that undertaken by Dr. Ekirch in his exhaustive survey of the literature of the period.

Blake McKelvey.

Assistant City Historian,
Rochester, N. Y.

ESTRADA, RAFAEL: *El Almirante don Antonio de Oquendo*. Madrid, España-Calpe, 1943, 182 p., láms., 23 cms., 15 pesetas.

Desde el prólogo, el A. —hombre de mar— manifiesta su amor por todo lo que con él se relaciona, al expresar el deseo de que se haga una historia monumental de la armada española, pero que ésta sea escrita por personas de la misma profesión, como muchos abogan.

Aprovecha la oportunidad, al hablarnos de la niñez de don Antonio, contemporánea al gobierno de Isabel de Inglaterra, para contraponer las cualidades de ésta a las de Isabel de Castilla: "compendio de todas las virtudes, gobernante genial y mujer admirable, caso que no suele repetirse en la historia de la humanidad".

El ingreso de Oquendo en las galeras de Nápoles, paso indispensable para obtener la Orden de Santiago, hace que el A. se extienda en consideraciones marítimas reproduciendo paisajes del *Arte de marear o Vida de la galera de Guevara*.

Sigue paso a paso los ascensos de don Antonio desde su primer mando, para combatir a los barcos piratas ingleses, hasta que escaló puestos como el de Almirante General de la Armada del Mar Océano y el de Gobernador de Menorca.

La actuación de Oquendo como gobernador de la escuadra de Guipúzcoa, Capitan General de la escuadra de Cantabria y de la Flota de Indias, son otros tantos capítulos del libro, en los que, desde luego, ocupan el primer lugar los asuntos marítimos, que el A. se complace en detallar y sobre los que diserta erudita y a veces extemporáneamente. Se ocupa de algunos aspectos de la vida privada del Almirante, como su casamiento y el proceso a que se le sometió por algunos cargos que fueron desvanecidos por él mismo, pero estos sucesos de carácter personal ocupan un lugar secundario en el relato.

El libro es más bien de divulgación y es de aquellos que tratan de ensalzar las figuras y los hechos más gloriosos de España. La bibliografía se cita en el curso del libro, así como extractos de algunos documentos,

sin fijar el lugar exacto de donde están tomados. Algunas de las obras se relacionan sólo indirectamente con el biografiado.

La importancia que tiene esta figura para la historia americana es su actuación como Capitán General de la Flota de Indias, ya que en calidad de tal estuvo varias veces en América y tuvo a su cargo evitar el contrabando de objetos preciosos, que tan frecuente era en la época.

Susana Uribe.

El Colegio de México,
Centro de Estudios Históricos.

FABELA, ISIDRO: *Belice. Defensa de los derechos de México*. México, Editorial Mundo Libre, 1944, 423 p., 4 mapas.

Reclamar los derechos de la soberanía mexicana en Belice es el objeto de este libro, según lo asienta abiertamente el A. desde el prefacio. En las páginas iniciales queda planteado el problema creado por la conflagración actual: las colonias europeas en América. Este asunto preocupó a la segunda reunión de consulta de los ministros de relaciones exteriores de las repúblicas americanas, celebrada en La Habana en julio de 1940. Se tomó entonces la resolución de que los países de este continente no tolerarían traspaso o nueva conquista de esas colonias en cuanto a un país no americano, antes bien quedarían ellas sujetas a una administración interina. Consiguientemente, como Belice es una de las colonias británicas en América, enclavada entre México y Guatemala, el A. pregunta: "¿A quién correspondería el derecho de administrarla?" Contesta enfáticamente: "no sólo la administración, sino la soberanía total del territorio debería corresponder a México y a Guatemala".

Tal es la premisa que mueve a exponer la historia de la colonia inglesa de Belice, pero surge en seguida otro aspecto que todavía estimula más el ánimo del A. Como en el *Libro Blanco* que el Gobierno de Guatemala comenzó a publicar en octubre de 1938 "se sostiene esta gravísima inexactitud: que 'todo Belice' perteneció a Guatemala, el autor de esta obra ha considerado que es un deber suyo, inaplazable, el de refutar esa afirmación errónea porque, de lo contrario, podría creerse que los escritores mexicanos aceptamos su consecuencia lógica: la de que, eventualmente 'todo' el territorio de Belice pasara a ser de Guatemala y no de ambas Repúblicas, como debería haber sido siempre y como debe ser".

Por último, sintetiza el objeto en los dos puntos siguientes: "1o., dar a conocer a la opinión pública mexicana los antecedentes históricos de Belice en sus relaciones con España, México, Guatemala y la Gran Bre-

taña, para concluir que, en el supuesto de que el *status* actual de dicho territorio se modificara, su administración y soberanía debería pasar a México y Guatemala; y 2o., que si tal evento se realizara, correspondería a la soberanía mexicana lo que históricamente perteneció a la Capitanía General de Yucatán; y, a la República de Guatemala, lo que históricamente perteneció a la Audiencia de Guatemala”.

Analiza en el capítulo I los derechos españoles sobre Belice, desde la época del descubrimiento hasta la independencia mexicana, revisando detenidamente los tratados y convenios celebrados entre España e Inglaterra. Hay algunos de ellos muy explícitos, como la declaración hecha en el de Utrecht, 1713, en que la Gran Bretaña reconoció la soberanía española en Belice y que los que habitaban en esa región no eran más que simples piratas (p. 26-30). Otras declaraciones muy importantes: en el Tratado definitivo de paz, 1783, Inglaterra reconoció como territorio español el de Belice y España permitió provisionalmente el corte de maderas a los ingleses en esa comarca (p. 40-42), y el mismo Parlamento Británico manifestó en 1817 y 1819 “que Belice no es territorio británico”.

En la exposición de estos derechos españoles omítese algo fundamental, que para el criterio inglés sobre principios coloniales tiene gran fuerza. Para la Gran Bretaña el mejor título a la soberanía de un territorio no es el hecho del descubrimiento, sino el de la primera ocupación formal. En las primeras fases de la conquista de Yucatán parece que Alonso Dávila estuvo en ese territorio en los primeros meses de 1533 (véase J. F. MOLINA SOLÍS, *Historia del Descubrimiento y Conquista de Yucatán*, Mérida, 1896, cap. XI, pp. 446-480). El mismo MOLINA SOLÍS nos informa de algo más preciso: nos dice que después de fundada Salamanca de Bacalar por los Pachecos, “todavía la expedición se internó más al sur hasta llegar a las tierras confinantes con el Golfo Dulce. Allí también se fundó otra población bajo la denominación de Nueva Sevilla. En esta fundación se distinguió el conquistador Francisco de Magaña, que residió allí hasta que por orden de la Audiencia Real de los Confines se despobló”. Esto acaeció en los años de 1545 a 1546 (Véase *Op. cit.*, p. 756). Es lamentable que el A. de este libro no haya manejado la obra trascendental de MOLINA SOLÍS en la parte relativa a la historia de Yucatán, prefiriendo la de ELIGIO ANCONA como se observa por las notas de referencia y bibliografía proporcionada al final. MOLINA superó a ANCONA en información documental y en precisión de hechos.

En el capítulo II describen las expediciones que desde Mérida de Yucatán salieron para expulsar a los ingleses de Belice. En esta parte el A. proporciona en varios casos una información de primera mano, que proviene de documentos del Archivo General de la Nación, en los

ramos de Reales Cédulas, Correspondencia de Virreyes, Intendencias y Ordenanzas. Es la parte más nutrida de la obra y que da mayor fuerza a lo que el A. defiende: que buena parte de Belice corresponde a Yucatán, provincia que durante todo el siglo XVIII estuvo esforzándose constantemente por salvar ese territorio. En los últimos párrafos de este capítulo se analiza la jurisdicción eclesiástica de Belice, que evidentemente correspondía en la época colonial a la diócesis de Mérida de Yucatán.

En el capítulo III se revisan los derechos de México, que tuvieron como base los españoles y la defensa que Yucatán hizo de ese territorio. Durante el régimen imperial de Maximiliano, "a pesar de sus constantes dificultades interiores y exteriores, se ocupó enérgicamente de la cuestión de Belice, no habiendo cedido, ni transigido al respecto en sus fundados derechos sobre el territorio referido". Esta parte (p. 236-270) es la más extensa del capítulo y proporciona interesante documentación que revela el gran interés de ese régimen en reclamar Belice. Pero fué durante el gobierno de Porfirio Díaz cuando se cometió el "error inexcusable" de renunciar "*de facto*, aunque no *de jure*, a los legítimos y bien fundados derechos de soberanía que tenía [México] sobre Belice. . ." Por "el malaventurado Tratado Spenser-Mariscal", celebrado el 8 de julio de 1893, renunció a esos derechos, y es el que "está vigente, a pesar de sus deleznable bases históricas, políticas y jurídicas", asienta el A. en las pp. 9 y 291-296.

En cambio Guatemala ha sostenido sus derechos desde 1859 y en el capítulo IV revisa el A. esas reclamaciones en parangón con las de México hasta su actual estado.

Como anexos se publican los acuerdos de la segunda reunión de los ministros de relaciones exteriores, La Habana, julio de 1940, sobre el asunto de las colonias europeas en América, y el Tratado Spenser-Mariscal, 1893.

Finalmente, se explica la génesis de este libro y se dan más razones para haberlo escrito. Luego sigue la bibliografía, en que además de la obra de MOLINA SOLÍS, ya citada, se omite la importante que publicó en Mérida de Yucatán don Carlos R. Menéndez: ING. JOAQUÍN HUBBE, *Belice*, 1940, salvando esta publicación de las páginas percederas de un periódico regional *El Eco del Comercio*. HUBBE proporciona muy valiosa información estadística e histórica. Por último, vienen los índices alfabético de materias y de capítulos.

Con cuatro mapas termina el libro: el plano de los límites conforme al tratado de 1783, el levantado por D. Juan José de León para ese mis-

mo tratado, el trazado por los ingleses en 1826 y la carta hecha por un oficial inglés en 1867.

J. Ignacio Rubio Mañé...

Universidad Nacional de México,
Instituto de Historia.

JUNCO, A.: *Egregios*. México, Editorial Jus, 1943, 314 p.

Colección de estudios biográficos iniciada con este volumen, de figuras de distintos tiempos y países, en buena parte mexicanas; interpretadas con la pureza de intención y jugosidad de estilo que, aun para los discrepantes del credo inspirador, hacen atractiva su lectura; unidas las personalidades por "egregios con ancha diversidad de signo y de valía; egregios en el ámbito universal o en el recinto de la personal relación..." San Francisco de Asís, heraldo del Espíritu, incubador al calor de la Rábida, con el Almirante del Nuevo Mundo. Cortés, fundador de la nacionalidad mexicana, primero en sentirla como patria y héroe extraordinario de todos los tiempos. Juan Diego, estimulante de mexicanismo y símbolo de cristiana americanidad. San Francisco de Sales, acertado patrono de los periodistas como precursor del periodismo en su inquietud espiritual, fino estilo y suavidad polemista. Don Carlos Peryra con su *Breve Historia de América* capital síntesis continental, *La obra de España en América*, *La conquista de las rutas oceánicas*, *Hernán Cortés*, etc., innovador de crítica histórica en vasta obra de perennidad. Francisco Herrasti, humanista, filólogo, jurista, polígrafo, de cultura portentosa y de curiosidad universal. Don Toribio Esquivel Obregón, de caudal y varia producción en obras que "hierven de hallazgos y sorpresas, invitan siempre a repensar lo admitido". Don Federico Gamboa, fértil académico, y hablista sugestivo. Vasconcelos, el filósofo presentado en rara faceta de humildad, "del hombre de letras... que acepta las ajenas observaciones". Y por no citar más, el padre del A., don Celedonio, con unos breves botones de muestra de encantador humorismo poético. Destacando como afortunado cuadro de ambiente y de ilustres, signados en su estilo por la dulzura y el valor, el que dedica a Morelia, antigua Valladolid. Sobre los nombres citados, mexicanos, contiéndose en el libro muchos otros de general prestigio.

Félix Gil Mariscal.

México.

Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito. 1603-1610. Versión de JORGE A. GARCÉS G. Prólogo de J. ROBERTO PÁEZ. Quito, Talleres Tipográficos Municipales, 1944, vi-572 p. (Publicaciones del Archivo Municipal, Vol. XX).

Precedieron a este volumen los siguientes: I, en dos tomos (1534-1543), II, también en dos tomos (1544-1551), IV, en un tomo como los siguientes (1573-1574), VI (1575-1576), XI (1597-1603) y XIV (1597-1603). En esta útil recopilación viene empeñado el Sr. Garcés desde el vol. IV y desde el XI hasta el presente brinda al estudio una serie no interrumpida de las actas del cabildo de la capital ecuatoriana.

Páez aprecia justamente la labor paleográfica de Garcés, a quien llama "ecuatoriano abnegado" que "perdió la salud en la empresa de conservar para el mañana los testimonios de la historia". Y transcribe la estimación que José Torre Revello ha manifestado respecto a estos esfuerzos.

Una colección documental de este género resulta mina de informes a cual más variados, de muy útil provecho no sólo al historiador sino también al sociólogo. Son múltiples las actividades municipales en la época colonial ya que dentro de su esfera giraba, no sólo la vida de la ciudad, sino también de una comarca puesta bajo su mando. En las del cabildo quiteño lo observamos, pues no se limitan sus acuerdos al interés de las necesidades de la ciudad, sino que se extienden al territorio de su jurisdicción y algunas veces hasta al de la provincia. Así encontramos querellas de las comarcas vecinas, como la del Corregidor de Riobamba, vista en sesión del 21 de junio de 1603, pp. 37-38; la petición hecha a la Real Audiencia sobre agravios de corregidores y doctrineros de los naturales del distrito, sesión del 23 de septiembre de 1603, pp. 54-56; sobre el camino de Pensaleo y el embarcadero de Guayaquil, sesiones del 6 de octubre siguiente, pp. 57-60, febrero 11 de 1605, pp. 213-214, julio 19 de 1605, pp. 232-233, agosto 27 de 1605, pp. 243-244, y todavía en ulteriores se continúa viendo el asunto. En la del 11 de febrero de 1605, pp. 213-214, se trata la reparación del puente del río de Alangasi.

Hay noticias muy curiosas sobre la vida de la ciudad, como la que se consigna en la sesión del 5 de febrero de 1604, pp. 98-99, sobre pedir un médico a Lima, porque no había en Quito "y en especial de presente que ha habido cantidad de enfermos y no ha habido quien los cure". En la del 19 de julio del mismo año se nombra médico de la ciudad al Dr. Mena Valenzuela y se le asigna sueldo.

Aun las llegadas de los virreyes del Perú para hacerse cargo del man-

do repercuten en Quito, nombrándose comisiones para recepcionarlos y se refieren los regocijos con que se celebraban.

Abundan los informes económicos y sociales, como las ventas de tierras en los ejidos de la ciudad y en otros distritos para que se aumentaran los propios de Quito; el arrendamiento de las casas del Cabildo, visto en sesión del 15 de abril de 1605, pp. 220-221; las medidas económicas para la terminación de las obras de la ciudad, acordadas el 17 de mayo del mismo año, pp. 225-227; la alimentación de los mitayos que laboran en las obras de la ciudad, marzo 21 de 1605, pp. 218-220; la prohibición de matar vacas para evitar la extinción del ganado, 29 de julio de 1605, pp. 235-236; los salarios de los indios que trabajaban en el camino al embarcadero de Guayaquil, octubre 14 de 1605, pp. 262-263, etc.

La organización del archivo municipal preocupaba también a los concejales quiteños de entonces y así se observa por las medidas que se tomaron en sesión del 29 de julio de 1605, pp. 235-236.

Otros muchos datos importantes podrían entresacarse de esta rica cantera de información. La ortografía se ha modernizado. Se ilustran algunas páginas con facsímiles.

El estudio no se conforma con el índice de las sesiones que se da al final, desearía uno de nombres y materias para facilitar la investigación.

J. Ignacio Rubio Mañé.

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Historia.

OLSON, JAMES C.: *J. Sterling Morton*. Lincoln, Nebraska, University of Nebraska Press, 1942, XIV-451 p. \$3.50.

This biography was written as a doctoral dissertation at the University of Nebraska through the assistance of a graduate fellowship made available by the beneficence of a surviving son. The author had unrestricted use of a voluminous manuscript collection.

J. Sterling Morton's place in the national history of the United States is generally associated with his creation in 1872 of "Arbor Day", an observance dedicated to the forestation of the treeless plains and the cause of conservation of timber resources throughout the entire country. This contribution of Morton, in a way, is symbolic of the material growth of the agricultural West beyond the Missouri river whither Morton migrated in 1854 at the age of 22.

A college graduate who chose journalism as his vocation and possessing versatile talents, Morton at once became an active participant in the rough-and-tumble game of frontier politics. Through these activities he became completely identified with the economic and social development of his region. His political successes were confined mainly to the territorial period when the Democratic party was in the ascendancy.

A man strongly given to independence of action and an avowed disciple of rugged individualism, Morton threw his weight against the radical forces with which the agricultural frontier is identified. By 1880 he concluded that the only way to block the trend towards legislative interference with the sphere of private capital "was to take the stump and help elect men pledged to work" for the success of his *laissez-faire* ideas. In this he was doomed to failure.

As a proponent of the middle class liberalism espoused by E. L. Godkin and other eastern intellectuals, Morton found himself engulfed by the forces of Populism. He essayed a diversionary movement by raising the banner of free trade but could not cope with the new "radicalism". He ran into headlong collision with another Nebraskan, the youthful silver-tongued orator William Jennings Bryan, who emerged the victor as the leader of Nebraska's Democracy. Morton had underestimated the economic liberalism generated by the impact of the industrial revolution upon an agrarian economy.

This political smash-up, however, held one consolation. It led to Morton's appointment by President Grover Cleveland as Secretary of Agriculture in 1893. Although no western Democrat had abused Cleveland as had J. Sterling Morton, Cleveland recognized the kinship in their views concerning sound money, tariff revision, economy in government, and the Western "heresies" in general. Morton proved a happy choice for the President, and the two exemplars of political independence and indomitable courage became very close friends.

The public career of J. Sterling Morton thus epitomizes the passing of the *laissez-faire* period. The author is to be congratulated for restoring his subject to his proper niche. The study is well proportioned and shows proper discrimination. Although sympathetic in treatment, the biography does not minimize Morton's shortcomings.

Herbert S. Schell.

University of South Dakota.

PERALTA, HERNAN G.: *Agustín de Iturbide y Costa Rica*. San José de Costa Rica, Editorial Soley & Valverde, 1944, 329 p.

No se intenta hacer el panegírico del personaje, pero sí se le defien- de de varios ataques. "Grande o chico, padre de su tiempo o hijo de su tiempo, forjador de una nación o simple parásito de su propio medio, Iturbide fué un caudillo mexicano como tantos otros, ni mejor ni peor que los demás, quien personificó, en un momento dado, un indiscutible anhelo nacional". Fué, no hay duda, "uno de los personeros de la inde- pendencia de México, tan discutible políticamente como todos los cau- dillos que intervinieron en América en la guerra de emancipación".

El A. examina la idea política del imperio y demuestra que fué ge- neral en Hispanoamérica, y que hasta en Estados Unidos y Canadá hubo esas mismas tendencias.

Mide la idoneidad de los comentarios y juicios que historiadores y escritores mexicanos han emitido sobre Iturbide, pulsando la diversidad de las tendencias de unos y otros, como Lorenzo de Zavala y Carlos Ma- ría de Bustamante, Vicente Riva Palacio y Justo Sierra, y de los moder- nos: Pereyra, Vasconcelos, Teja Zabre, Junco y Romero de Terreros. Cita con frecuencia las biografías que trabajaron en España Alberto de Mes- tas y Carlos Navarro y Rodrigo. Y así en los siete primeros capítulos del libro—hasta la p. 69—se encierra la relación sucinta y el análisis reflexivo de la obra de Iturbide, como base a la exposición futura y que es la de mayor proporción. En las noticias consignadas en esta parte ob- servamos que se incurre en un error de información: la familia Iturbide no fué fundada en México por el bisabuelo de don Agustín, como se asienta en la p. 15 y se vuelve a afirmar en la p. 42; fué el padre del Libertador, don José Joaquín, quien vino de España y se avecindó en Va- lladolid de Michoacán. Dicho don José Joaquín de Iturbide fué bau- tizado el 6 de febrero de 1739 en la parroquia de San Juan Evan- gelista, en Peralta, Navarra, según acta que allí consta en los registros parroquiales.

Desde el capítulo VIII hasta el XV, pp. 71-253, estúdiase detenida- mente la influencia que el movimiento emancipador de México tuvo en Centroamérica. Se inicia el examen desde antes de la conquista y du- rante los tres siglos del virreinato para descubrir los nexos. El estudio se va particularizando en Costa Rica, que es el principal objeto del A. La descripción y análisis de los sucesos son de especial interés por lo muy poco que se conoce de los acontecimientos de ese país en los años de 1821 a 1824, período que ocupa toda la atención del A. en estas páginas. Co- mo se advierte en el prólogo, sólo han sido J. Francisco Trejos y Ricardo

Fernández Guardia los que se han ocupado de esa época costarricense en los últimos veintidós años.

Unida Centroamérica a México en una realidad política y estrechados los nexos por la obra de la independencia realizada por Iturbide, todo fué efímero como el régimen mismo que se implantó. Por un acto simultáneo de aprobación de los municipios de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, se extendió el Imperio Mexicano hasta la vecindad de Colombia, siguiendo así la traza virreinal. Pero, después de haber sido llamados los centroamericanos al seno de la nacionalidad mexicana, se procedió militarmente contra esos pueblos. La unificación, tan elemental para consolidarse, fué poco a poco socavada por el sistema de caudillaje militar que inicióse en México.

El A. relata las actividades municipales de Costa Rica, bifurcadas en las dos tendencias que adoptaron las opiniones políticas: los conservadores hacia el anexionismo y los liberales hacia el separatismo. Estos últimos desviaron su causa hacia otro anexionismo, a Colombia, para contrarrestar el de los del otro lado.

Realizada la separación de Centroamérica tras del epílogo del Imperio Mexicano, se suscitó el plan de la confederación con la hegemonía de Guatemala. Los separatistas costarricenses tomaron ya un partido de fuerte matiz localista; así quedó desbaratado cualquier plan unificador y fué creándose la convicción de que convenía un proyecto nacional que consolidase el afán localista, obra que había de realizarse después del período que abarca este estudio.

Todas estas actitudes, y las diligencias practicadas a su efecto, son examinadas y criticadas por el A., revisando los comentarios y opiniones de otros autores, tanto mexicanos como costarricenses, que han prestado atención a estos fenómenos de desintegración que caracterizan los años posteriormente inmediatos a la independencia mexicana.

En el Apéndice, pp. 257-320, se dan a conocer quince documentos relativos a ese movimiento emancipador y a las tendencias anexionistas y separatistas: "el acta de la independencia de Guatemala; la exposición firmada por 'Un Patriota', y el manifiesto de Gainza; el acta de la independencia de Costa Rica; las primeras constituciones aprobadas; las instrucciones enviadas al diputado de Costa Rica al congreso constituyente del Imperio mexicano; la respuesta de éste al conocer su nombramiento; la proclama de la primera Junta superior gubernativa al terminar, en 1822, su período de administración; y el proyectado manifiesto de Iturbide a los centroamericanos, a su regreso del destierro, documentos relativos a la época de que tratamos; además la famosa defensa del bachiller Osejo de 1823, y la exposición de la Municipalidad de Cartago

de 17 de mayo de 1824, para tener a la vista dos de los documentos más discutidos de la época, que consignan la manera de pensar de los dos grupos de costarricenses que entonces buscaron, cada uno por su lado, la solución del problema más complejo que se le había presentado al país durante su existencia; y la comunicación de don Joaquín Bernardo Calvo, Ministro General del Estado de Costa Rica, al de Relaciones Interiores y Exteriores de la Federación, de 8 de octubre de 1827, como una prueba de las variaciones de criterio de los hombres de gobierno en los años posteriores a la Independencia, que demuestra cómo la manera de pensar de los anexionistas de 1821 y 1823 se reprodujo en 1827, cuando parecía que los costarricenses hubieran logrado una madurez de ideas por el tiempo transcurrido”.

El índice es sólo de capítulos con sus sumarios y de los documentos. La bibliografía va citada al calce de las páginas y no se recogió en lista al final.

J. Ignacio Rubio Mañé.

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Historia.

PERERA, AMBROSIO: *Historia Orgánica de Venezuela*. Caracas, Editorial Venezuela, 1943, 326 p.

En un prólogo muy breve —dos páginas fuera de numeración— el Sr. Juan J. Mendoza, catedrático de Derecho Administrativo en la Escuela de Ciencias Políticas, Caracas, nos presenta al A. “como médico notable” y también “como entusiasta y perspicaz investigador de nuestros orígenes históricos”.

La portada del libro anuncia el contenido en esta forma: “Colonia, Primera República, Gran Colombia, Rep. de Venezuela”. A la parte colonial se han consagrado cinco capítulos, hasta la p. 52. Todo el resto pertenece al período nacional.

Se describen con algún cuidado las funciones del sistema colonial español en cada provincia de las que después formaron el Gobierno y Capitanía General de Venezuela, ejemplo típico de división territorial fuera de un virreinato y de una audiencia. Se consignan los años de creación de cada una de esas provincias y la forma de su gobierno, distinguiendo las diferencias de corregidores, tenientes de rey, alcaldes mayores, justicias mayores, tenientes de justicias mayores, tenientes de justicias, etc. Hasta 1777, en que se creó el Gobierno y Capitanía Ge-

neral, cada provincia tenía su respectivo gobernador, y los ayuntamientos y alcaldes ordinarios eran prácticamente independientes, aunque nominalmente estuviesen sujetos al gobierno de la provincia. Este tenía sus tenientes, cuyos títulos y funciones variaban según el tiempo y lugar, y eran eventualmente superiores de cada autoridad local.

Es interesante ver cómo progresaron las que fueron encomiendas, misiones y parroquias eclesiásticas hasta convertirse en poblaciones, conforme a las estadísticas proporcionadas en este libro.

Asímismo es de importancia la noticia dada en la p. 24, acerca de cómo Caracas llegó a elevarse a una mayor categoría. Vacante el gobierno de la provincia de Venezuela en 1676, los alcaldes ordinarios habían asumido cada uno en su jurisdicción el gobierno de la provincia; pero a solicitud del Obispo González de Acuña, del Cabildo Eclesiástico y de los vecinos de esa ciudad, expidió Carlos II el 2 de abril de ese año una Real Cédula, en que decía que se le había manifestado: "es muy necesario que se mande que los que lo fuesen [Alcaldes Ordinarios] de dicha ciudad de Caracas tengan la superintendencia en toda la gobernación por ser sujetos de mucha calidad y las otras ciudades del Gobierno son las más unas cortas aldeas y en unas son mulatos los Alcaldes y en otras no hay capitulares, con que en esta vacante de Gobernador han sucedido diferentes fracasos en las ciudades por considerarse los Alcaldes Ordinarios de ellas casi absolutos en el mando, por lo cual convendría mandar que los Alcaldes Ordinarios de la ciudad de Caracas tengan en lo político y militar superintendencia sobre todos los otros de las demás ciudades...". Desde entonces puede afirmarse que al rededor de la actual capital de Venezuela comenzó a unificarse un gobierno general, que cien años más tarde, por otra Real Cédula fechada en San Ildefonso el 8 de septiembre de 1777, Carlos III erigió ya de hecho en Gobierno y Capitanía General.

Es lamentable que el A. haya dedicado tan poco espacio a la época colonial y dejado de tratar las funciones de la Audiencia de Caracas, que nos dice fué creada el 6 de julio de 1786, las posible relaciones con el Virreinato de Nueva Granada, las funciones de los intendentes cuando se creó, como el A. consigna, la Intendencia de Ejército y Real Hacienda de Caracas en 1777, etc.

Es mayor la atención que se presta al período nacional, y esto puede justificarse por las exorbitantes variaciones de sistemas, de jurisdicciones, de legislación, etc., que ocurren en la vida de los países hispano-americanos durante este período. Así se relatan en particular los cambios constitucionales y las constantes modificaciones de las divisiones jurídicas de los estados. El cap. XXXIV es un buen ejemplo: "Constituciones Nacionales de 1922, 1925, 1928, 1929 y 1931". Termina el

cap. XXXV con la que hoy rige, aceptada en 1936 por el gobierno del General Eleazar López Contreras, que sucedió a la dictadura del General Juan Vicente Gómez.

Antes del índice de capítulos y sumarios se proporciona uno muy útil de materias, por orden alfabético, en que se resumen los análisis de cada uno de los informes.

No se da ninguna referencia bibliográfica ni documental.

J. Ignacio Rubio Mañé.

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Historia.

PÉREZ DE LA RIVA, F.: *El café*. La Habana, Jesús Montero, Editor, 1944, xviii—383 p., lám., 24.5 cms., \$4.00. (Biblioteca de historia, filosofía y sociología, vol. XVI).

El café se extendió por La Meca, pasando después a Arabia, La Morería, Estambul y la Europa Occidental, iniciándose la costumbre de unirlo a la leche en 1660. Su introducción en la América del Norte se remonta más allá del año 1689, llegando después a Haití, en 1715; a Jamaica, en 1728; a Cuba, en 1748; y a Puerto Rico, en 1755. A su historia en Cuba está dedicado este libro —como anota Fernando Ortiz en el “Prólogo” del mismo—, ofreciendo “noticias, documentos, estadísticas, anécdotas y hasta versos y folklore, todo ello entretrejado con arte y con las peripecias históricas del café en la trama mundial”; agregando que “su autor, joven cubano, con esta obra se inicia como escritor de asuntos históricos y sociales y seguramente ganará de un golpe destacada personalidad y firmes prestigios”.

El libro contiene: Libro primero, el café en la colonia, (suelo, clima y distribución geográfica del café en Cuba; Origen del café en Cuba; El café, industria francesa; Apogeo del café en Cuba; Amagos de crisis (1811-1847); Crisis y ruina final (1847-1895); y La producción y el fisco); Libro segundo, la civilización del café (El aporte francés; Vida en un cafetal de antaño; Técnica y economía cafetaleras; El café en la ciudad; y El café en la literatura); Libro tercero, El café en la República (Cuba, país importador de café; La intervención del estado; Protección a la industria; Cuba, país exportador de café; y Una industria cubana del café); Apéndices, I-IX (documentos, leyes, estadísticas, etc.); y Bibliografía (dividida en: manuscritos, artículos pu-

blicados en revistas y periódicos cubanos, monografías y obras generales, obras de carácter general, y libros de viajeros). Termina el libro con un "Índice estadístico" sobre almacenes, cafetales, consumo de café, costo de un cafetal, plantas descascaradoras, y valor de los esclavos, 1797-1831.

Fermín Peraza y Sarausa.

La Habana.

PÉREZ MARTÍNEZ, HÉCTOR: *Cuauhtémoc. Vida y Muerte de una Cultura*. México, Editorial Leyenda, S. A., s/a. [1945], 322 p., ils.

Envuelta en pintoresca descripción de la cultura azteca se halla la substancia de esta biografía novelada, en que se hace alarde de artificio literario muy atractivo.

Es difícil hallar documentos para estudiar en detalle la vida del último jefe azteca. Apenas las crónicas de la conquista ofrecen algunas noticias, conocidas hasta por los profanos a la investigación histórica. Ha sido, pues, necesario para dar cuerpo a este libro recurrir a lo que Sahagún aportó al conocimiento de la cultura que hallaron los españoles colocada "encima de los otros pueblos del Anáhuac" y que fué el objetivo de las hazañas de Cortés. No había fronteras para los aztecas en esos años que precedieron inmediatamente al desembarco del hombre de Occidente, anunciado por Quetzalcóatl: "invaden tierras amigas y las explotan; convocan a los señores aliados y los hacen venir a ellos y rendirles parias. En la hora del hambre, las trojes ajenas se vaciarán primero para satisfacerlos; en la guerra, mesnadas chichimecas, tlaltelolcas y tecpanecas tomarán su sitio en el combate bajo la trailla de los aztecas" (p. 38). Y así "la casta militar señorea también la riqueza, dispone de ella y del destino de la tribu. Es una casta detentadora del poder, ávida de engrandecerlo, y dilatarlo. Por ello estrangula al pueblo dándole en cambio días consecutivos de sacrificios, hasta que Huitzilopochtli se harta de sangre y la tierra, saturada, se niega ya a recibirla" (p. 40). Y "cuando llega al trono azteca Ahuitzotl... un batallador profusamente sanguinario", "colma las ambiciones de la tribu, le da la guerra enfurecida y sin descanso, aumenta el territorio, enriquece a mercaderes y señores, dota de más amplios recursos a los templos, hace fiestas en las que él mismo blande el puñal y abre el pecho de los prisioneros. Tiene una mano bárbara y cruel. Y un hijo, que nace cuando todavía la sangre no se seca al sol: Cuauhtémoc" (p. 42).

En la segunda parte—que abarca los caps. III-XII— titulada "El

Hombre”, se entra ya en la vida del héroe. No es posible determinar la fecha en que nació: “debió ser en oscura fecha —¿1496?—; en año incierto” (p. 55). Los títulos dados a los capítulos de esta parte resumen bien lo que contienen: “Dios de penitencia y lágrimas”, “Retorna Quetzalcóatl”, “El señor sañudo y temeroso”, “Alvarado supera a Huichilobos”, “La noche tenebrosa”, “El águila emprende su vuelo”, “Primeras batallas”, “¡Gente de México, adelante!”, “El imperio de la muerte”, y “¡Mátame, Malinche!” Es donde se desarrolla la vida heroica de Cuauhtémoc, que recoge el trono que no había sabido defender Moteczuma, sobrino de su padre, y se yergue airoso frente al conquistador.

“Peregrinación hacia la muerte” es el nombre que se ha dado a la tercera parte, abarcando los caps. XIII-XX. Es el ocaso de Cuauhtémoc. Hay información interesante, por lo fresca y amena, sobre los últimos días del jefe azteca en el camino de Cortés a las Hibueras. Interviene en los cuatro últimos capítulos, que describen ese fin, el cacique de Acalán, Pax Bolon Acha, de progenie maya. Son noticias tomadas de documentos recientemente descubiertos en el Archivo de Indias, Sevilla, por el historiador angloamericano France V. Scholes.

No se proporcionan notas al calce de las páginas, pero al final de los capítulos se brindan “Notas y explicaciones”, pp. 261-287, en que el A. hace una reconstrucción descriptiva y crítica de sus fuentes. Luego sigue una cronología, bibliografía e índices de ilustraciones, onomástico y geográfico, y de partes y capítulos.

El criterio que sigue el A. en el libro es bastante ecuánime y responde bien a lo anunciado en la “Advertencia”: “La conquista de México ha sido un tema de política militante, juzgándola en cada tiempo con una actualidad que no posee ya. Se trata de un hecho consumado cuya discusión no podrá modificar lo acontecido. Quienes la rebajan y la condenan o la justifican y la exaltan, se apartan, pues, de su realidad esencial que nos atañe más íntimamente: la existencia de México como país mestizo”.

J. Ignacio Rubio Mañé.

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Historia.

PICÓN-SALAS, MARIANO: *De la Conquista a la Independencia. Tres siglos de historia cultural hispanoamericana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1944, 225 p., ils., 22.5 cms. (Colección Tierra Firme, 4).

A quienes han seguido las aportaciones hechas en los últimos años a la historia cultural hispanoamericana, no dejará de causar sorpresa que materia tan vasta y escasamente explorada se abarque en la síntesis ambiciosa que representa este volumen. Pero esa desconfianza cederá pronto a la satisfacción de encontrarse ante un espíritu bien dotado para desempeñar la difícil tarea.

Picón-Salas es nativo de Venezuela, con larga y fructuosa preparación en Chile, viajero de otras partes de América y conocedor del aire de México. Sus lecturas son vastas y sazonadas. Persigue ágilmente la intimidad de los temas históricos y literarios, y sabe exponerla sin gastar otras palabras que las necesarias y apropiadas. Cree en la que él mismo llama "aquella como alta intuición poética que reclama toda historia para que sea algo más que un amasijo de datos ordenados cronológicamente". Varias veces señala como permanente conflicto de la vida cultural criolla: "la presencia de elaboradas formas extranjeras, de una cultura foránea que sirve a las minorías privilegiadas, pero un tanto indiferentes a la realidad de la tierra, y el cúmulo de irresueltos problemas que brotan de las masas indias o mestizas". Como hombre que busca la entraña de las actitudes, no se embrolla en las diferencias naturales y humanas que presenta la América española para negar, como otros lo han hecho, la homogeneidad de esta federación de cultura, sino que afirma como resultado de sus meditaciones que, "desde los días de la Colonia la reacción del hispano-americano ante el mundo tiene una identidad y un parentesco mucho mayor del que se supone". Piensa que es la lengua española el instrumento de identificación mayor y más válido entre los pueblos que viven desde las estepas del río Bravo hasta la helada pampa patagónica. Y si bien este convencimiento le obliga a estudiar repetidamente la raíz española de América, y aun sostiene que es necesaria una historia completa de la cultura hispánica que se imponga a la miopía o limitación con que españoles e hispano-americanos hemos preferido estudiar nuestra propia provincia, tales asentimientos ideológicos no le impiden distinguir las varias clases posibles de hispanismo ni apartarse del "académico que han exaltado las clases conservadoras en Sur América". Lo que le preocupa es que por el doble prejuicio —liberal o conservador, pero igualmente negativo— de estar contra España en una forma de nacionalismo adolescente, o de idealizarla con opuesto espíritu colonialista, los hispano-americanos no hayamos penetrado todavía suficientemente en estos problemas de nuestro origen.

Y para disipar cualquiera duda que pueda caber sobre la actitud de Picón-Salas ante los elementos sociales no europeos que integran la cultura

de Hispanoamérica, recordemos que su primer capítulo se llama "El legado indio" y que después dedica buen número de páginas al examen "De lo europeo a lo mestizo. Las primeras formas de transculturación". Tampoco pasa por alto este diligente estudioso de América la conclusión a que llega el jesuita mexicano Márquez en el siglo XVIII: "Con respecto a la cultura, la verdadera filosofía no reconoce incapacidad en hombre alguno, o porque haya nacido blanco o negro, o porque haya sido educado en los polos o en la zona tórrida" (p. 175).

Sería ocioso intentar la recapitulación del contenido de un ensayo tan lleno de variedad y sugerencias. Baste decir, con las palabras del A., que intenta mostrar: "Cómo se forja la cultura hispano-americana; qué ingredientes espirituales desembocan en ella, qué formas europeas se modifican al contacto del Nuevo Mundo, y cuáles brotan del espíritu mestizo". Fundamentalmente aborda los temas de la conquista, el barroco, el humanismo jesuítico del siglo XVIII y las vísperas de la revolución.

Yo creo percibir a menudo en este libro el fruto de lecturas directas e intuiciones personales. Otras veces, como es forzoso en plan tan vasto, el A. se apoya en los resultados obtenidos en obras recientes que escoge con rigor. Pero en todos los casos el crítico sereno advertirá el estilo personal que Picón-Salas mantiene a lo largo de su libro, no obstante la diversidad de los asuntos que trata, y podrá reconocer que el resultado de conjunto supera a los ensayos particulares o generales que hasta el presente existen sobre el mismo campo. La bibliografía no es aparatosa, pero sí selecta y exhibida por capítulos.

En cuanto a omisiones de cierta importancia, creo advertir en el siglo XVI la de la obra del médico de Felipe II, Francisco Hernández, de la geografía de López de Velasco y de las relaciones que formaron las autoridades de Indias acerca de los distritos que tenían a su cargo. Ya en el siglo XVII, me parece que es olvidada la significativa obra *Virtudes del indio* del obispo Palafox. La política social de esta centuria se encuentra bajo la influencia de una concepción cristiana que el A. descubre, por ejemplo, en el teólogo peruano Diego de Avendaño; pero hubiera sido interesante que abarcara sus repercusiones, pongamos por caso, en la administración del Marqués de Cerralbo en Nueva España. No sé, por último, si la función de la pintura en la evolución cultural de Hispanoamérica ha sido apreciada en la justa medida.

Las ilustraciones son escogidas y oportunas. Lo que no entendemos es por qué la figura felipésca del virrey Velasco ocupa, frente a

la p. 56, el lugar que llenarían mejor Hernán Cortés o el virrey Mendoza ataviados con traje y gorra al gusto de la corte de Carlos V.

Silvio Zavala.

El Colegio de México,
Centro de Estudios Históricos.

POHL, FREDERICK J.: *Amerigo Vespucci, Pilot Major*. New York, Columbia University Press, 1944, \$3.00.

Despite the odium that axiomatically attaches to comparisons, most prominent historical figures seem destined to be praised or disparaged in terms of a related personality. Admitting without quibble that any man's achievements are best judged against a background, this background must include a large area of historical development as well as contemporaries. In particular, Vespucci's intrinsic contribution warrants analysis regardless of whether he is more or less significant than Columbus. To a large extent he gets that consideration here.

Mr. Pohl has worked hard, perhaps too hard, in preparing this book; it started as a labor of love, but love is only one key to the past. Notwithstanding a lack of familiarity here and there, he has set forth the main facts of Vespucci's life in competent fashion, and in so doing has thrown light upon the temper of the times. The career of Vespucci as merchant, his explorations in the service of Spain and Portugal, his interests and his knowledge are all fused into a readable whole. In an easy manner, the author likewise infiltrates substantial and desirable criticism of his sources and of the literature of the subject.

Vespucci's essential achievement, according to Pohl, was his realization that Columbus had discovered a new world, a fact which Columbus did not recognize. His explorations, heroic in themselves, were subsidiary; subordinate also, but nonetheless of first rate importance, were his contributions to navigation and cartography.

Concerning the major significance, however, reference may well be made to Peter Martyr's declaration in 1493 that Columbus had discovered a new world. Furthermore, historians will quickly appreciate that any discovery is a gradual process in which the perception of novelty evolves from an assumed basic identity with accepted ideas. But there is no need to debate claims: Vespucci deserved this biography. It is singularly unfortunate that the author did not see fit to include Samuel

Eliot Morison's *Admiral of the Ocean Sea* in his bibliography or take cognizance of it in his text.

Charles F. Mullett.

University of Missouri,
Columbia, Missouri.

Relación Breve de la Venida de los de la Compañía de Jesús a la Nueva España. Año de 1602. Manuscrito anónimo del Archivo Histórico de la Secretaría de Hacienda. Versión paleográfica del original, prólogo, notas y adiciones por FRANCISCO GONZÁLEZ DE COSSÍO. México, Imprenta Universitaria, 1945, xvi, 122 p.

El Archivo General de la Nación, México, todavía ofrece sorpresas en el campo de la investigación histórica. Si no dígalos esta crónica, la primera relativa a los jesuitas. Débese su descubrimiento a la comisión que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público encargó al Sr. Agustín Hernández para levantar índices de los acervos de esa Secretaría, custodiados en el Archivo. Así nos lo advierte su Director, D. Julio Jiménez Rueda, en la página inicial de esta publicación.

El estudio y edición fueron encomendados al Sr. González de Cossío, quien antecede la crónica con un prólogo —que describe el manuscrito y analiza su importancia—, una breve bibliografía en que se apoya esa exégesis, finalizando con una serie de 140 notas biográficas, descriptivas y aclaratorias del texto.

Por un proceso de eliminación González de Cossío trata de hallar quién fué el A., inclinándose a creer que fué el P. Pedro Díaz. Razones: semejanza de la letra de su firma con la del manuscrito y porque vivía en ese año de 1602 y era Rector del Colegio de México.

Es extraordinario que esta crónica no la hayan conocido los PP. Florencia y Alegre, aunque Pérez de Rivas sí, porque "se aprovechó de ella" (p. viii).

La relación se ocupa de la llegada de los jesuitas a Nueva España, 1572, desde los detalles de los preparativos del viaje en España, de las actividades de los jesuitas en los primeros treinta años siguientes a su arribo, en que abundan noticias de la construcción de sus templos y casas, obras educativas a que se consagraron y más que nada informes biográficos de los religiosos más distinguidos. Los relatos tienen la frescura de lo contemporáneo y rectifican algunas fechas.

Se proporcionan facsímiles del original, y en un apéndice, doce documentos que ilustran más la relación.

Dos son los índices: onomástico y de capítulos, documentos del apéndice e ilustraciones.

J. Ignacio Rubio Mañé.

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Historia.

STADEN, JUAN: *Vera Historia y descripción de un país de los salvages. Desnudas feroces gentes devoradoras de bombres. Situado en el nuevo mundo. América.* Traducción y comentarios de Edmundo Wernicke. Buenos Aires, Imprenta y casa editora "Coni", 1944, xviii-171 p., ils., mapas, 25 cms. (Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Museo Etnográfico, Biblioteca de Fuentes, I).

El presente libro es el primero de la serie que se anuncia publicará la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, con el objeto de dar a conocer todas aquellas obras que tratan de los usos y costumbres de los aborígenes de América, pero de una manera particular de los que ocupaban el territorio de la actual Argentina. El objeto de estas publicaciones es facilitar la difusión de libros que por su rareza son de difícil conocimiento entre el público no erudito, y sobre todo hacer accesible los que por estar en otro idioma son menos fáciles de divulgar, como el presente, que por primera vez se edita en castellano, tomando por base la edición considerada príncipe, de Marburgo de 1557.

Aparte del mérito que representa la publicación de esta obra, se agrega el de estar profusamente anotada, con el objeto de hacer más comprensible su lectura.

El libro trae reproducidos los grabados y mapas que traía la edición alemana, pero todas las notas vienen debidamente traducidas y explicadas, además de que al final se ha puesto un índice para aclarar aquellas palabras que presentan alguna dificultad.

El A. empieza por relatar su salida desde Bremen hasta su llegada a Pernambuco y todas las vicisitudes que sufrió junto con sus compañeros entre los indios del lugar. En la breve advertencia de Francisco Aparicio se aclara: "Las desventuras del arcabucero alemán tuvieron por escenario territorio brasileño, mas los pueblos entre los cuales padeció y prolijamente nos describe, estuvieron —al decir de Luis Ramírez— 'derramados por toda esta India'. Su relato está vinculado, por lo tanto, a la etnografía de buena parte de nuestro continente".

El título mismo del libro engloba los temas que va a tratar y su

forma se adapta a la de otros relatos o crónicas de viajes tan frecuentes en esa época.

Susana Uribe.

El Colegio de México,
Centro de Estudios Históricos.

TORRE REVELLO, JOSÉ: *Los Artistas Pintores de la Expedición Malaspina*. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1944, x-102 p., xlv ils. (Estudios y Documentos para la Historia del Arte Colonial, Vol. II).

Bella y nítidamente impreso en los talleres de S. A. Casa Jacobo Peuser, Ltda., según reza el colofón, contiene este libro una serie de datos biográficos, cuidadosamente seleccionados, y una crítica de las obras de los pintores que acompañaron a Alejandro Malaspina en su célebre expedición a América y Oceanía, 1789-1794.

Como siempre, con método científico, Torre Revello no escatima esfuerzos para apoyar su narración en amplias notas bibliográficas y documentales.

En la obra que sigue paso a paso el itinerario de los expedicionarios, desde el Plata hasta los puertos del Pacífico y Oceanía, desfilan José del Pozo, José Guío, José Cardero, Tomás de Suría, Juan Ravenet y Fernando Brambila. El A. censura el desdén que sintió el primero hacia las ciudades de Buenos Aires y Montevideo por su pobreza pictórica. El mismo Malaspina se quejaba de Del Pozo, diciendo que su "abilidad natural está más que sobrepujada de una perpetua oposición a el trabajo". Suría, vecino de México y que abordó la expedición en Acapulco, merece algunos elogios del A., pero es Brambila quien resulta objeto de los mayores.

Conforme marchaba la expedición se retiraban algunos de los pintores, quedando en el camino, e incorporándose otros. Todos estos cambios y la obra que iban realizando son descritos hasta el retorno de Malaspina a España.

Esa relación llega a la página 43 y síguele el aparato comprobatorio en el que se hace gala de minuciosidad: la parte documental, pp. 47-54, las fuentes gráficas y bibliográficas, pp. 57-77, el elenco y explicación de las láminas reproducidas, 81-89, los índices en orden alfabético de nombres geográficos, de navíos e instituciones, de personas y de láminas, y

por último el de capítulos y sus sumarios, satisfaciendo así las exigencias metódicas y facilitando el acceso a cualquier tema de investigación.

Las láminas se hallan entre las páginas 90 y 91. Hay muchas de ellas muy interesantes de caciques indígenas de Sudamérica y de Maquina de Nootka, vistas de Santiago de Chile, Manila, Panamá, Buenos Aires, Montevideo, Lima, México, los Andes y de la expedición entre los témpanos de hielo.

J. Ignacio Rubio Mañé.

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Historia.

